

La FACPCE asistió a la presentación del programa "Crédito para la Formación Profesional" convocada por el Ministerio de Trabajo

El acto de Lanzamiento del Programa "Crédito para la Formación Profesional" se realizó en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).



El programa "Crédito para la Formación Profesional" fue anunciado por el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, junto al subsecretario de Políticas de Empleo y Formación Profesional, Conrado Reinke, en la nueva sede de la entidad empresaria con la presencia de su presidente, Osvaldo Cornide.

La nueva herramienta de fomento a la capacitación dentro del ámbito de trabajo, **estará destinada a los trabajadores o a empresas adherentes de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas y cooperativas, así como también a trabajadores desocupados.**

El objetivo principal del programa es incrementar la productividad y competitividad mediante el fortalecimiento de las aptitudes laborales de sus recursos humanos.

Con el nuevo programa, **sindicatos, organizaciones populares, y sociales podrán asociarse a empresas y cooperativas de trabajo y acceder a los beneficios de la formación profesional que brinda.**

Las empresas podrán aplicar parte de su carga impositiva nacional a atender necesidades propias o ceder esta posibilidad a otras empresas o instituciones para atender a otros grupos de trabajadores o desocupados.

El Ministerio de Trabajo precisó que el plazo de presentación de los proyectos para obtener los beneficios del plan vence el 23 de noviembre.